

El personal político del peronismo en Corrientes (1946-1955)

Camilo J. Kawerín

(IIGHI)

camilokawerin@gmail.com

Introducción

El surgimiento del peronismo en 1945 transformó profundamente la vida política del país, lo que afectó al sistema de partidos y a la composición del personal político. En el transcurso de las presidencias de Juan Domingo Perón, la representación opositora en el Congreso se redujo drásticamente y los partidos opositores fueron relegados a una existencia casi clandestina (Torre, 2002, pp. 55-57). Este proceso, tal como vienen dando cuenta los estudios sobre el peronismo en las provincias, no tuvo las mismas características en todo el país: si en las áreas urbanas el peronismo emergió como la expresión política de las clases trabajadoras, a través del Partido Laborista, en el interior el electorado se reclutó a partir de todos los estratos sociales, a la vez que el control político “tendió a estar en manos de fracciones de las clases altas locales, en línea con la experiencia del viejo conservadurismo popular” (Torre, 2002, pp. 54-55). ¿Cómo se manifestó este proceso en Corrientes? Esta es la pregunta que nos planteamos en esta ponencia. Es decir, cuánto de nuevo y cuánto de viejo había en la conformación del personal político provincial tras la irrupción del peronismo en la política correntina y a partir de qué sectores se reclutó la dirigencia peronista en la provincia.

Para abordar este problema, realizamos un estudio prosopográfico de los elencos políticos en la Legislatura correntina entre los años 1946 y 1955. Aunque el nombre *prosopografía* se remonta al Renacimiento y que en tanto herramienta metodológica era conocida y empleada por los historiadores desde principios del siglo XX, fue Lawrence Stone (1986) quien a principios de la década de 1970 precisó sus alcances, al explicarla como

la investigación retrospectiva de las características comunes de un grupo de protagonistas históricos, mediante un estudio colectivo de sus vidas. El método que se emplea es establecer un universo de análisis, y luego formular una serie uniforme de preguntas [...]. Posteriormente, los diversos tipos de información sobre los individuos comprendidos en este universo, se combinan y se yuxtaponen, y se examinan para buscar variables significativas. Se evalúan con respecto a sus correlaciones internas y a sus correlaciones con otras formas de conducta o de acción (p. 61).

Desde entonces, sin embargo, las formas de hacer prosopografía han variado. Si para Stone el objetivo principal era “descubrir en el *background* de los individuos elementos que explicaran la intencionalidad política”, para los historiadores posteriores, entre quienes destaca Christophe Charle, el énfasis está puesto en tres cuestiones: “la centralidad del actor, de las relaciones entre los individuos y ‘el sistema’ –los primeros nutriendo al segundo– y en el espacio de lo posible” (Ferrari, 2010, pp. 4–5). En el marco del proceso de renovación historiográfica caracterizado, en términos generales, como de restitución de la historia política (Bonaudo, 2012, p. 20), la prosopografía constituye una técnica de particular utilidad para comprender las transformaciones y regularidades de las minorías políticas en sí y en relación con los grupos sociales que las contienen (Ferrari, 2012, pp. 249–250).

En la construcción de nuestro objeto de estudio usamos la categoría “personal político” para referirnos a los integrantes de las élites políticas en el sentido propuesto por Raymond Aron (1965), es decir, de “una minoría (cientos o miles de personas) que, conforme a la fórmula de legitimidad y a su traducción institucional, está comprometida en la competencia en la que está en juego el ejercicio del poder o [de] una minoría que abarca a los delegados de quienes detentan el poder” (pp. 12–13). En este aspecto, retomamos las consideraciones teórico-metodológicas de Marcela Ferrari (2008), para quien

[é]sta es una categoría abierta en tanto da la posibilidad de incluir a individuos de distintos sectores sociales y de constatar los lazos o sumisiones de sus miembros a otros grupos de poder o a miembros de otros grupos de poder; permite expresar la eventual separación entre quienes ocupan puestos de gobierno y quienes tienen la propiedad de los medios de producción; y pone en evidencia el carácter transitorio de la función pública a diferencia de la permanencia que supone, por ejemplo, la noción de clase (p. 28).

A partir de este marco teórico-metodológico, en el presente trabajo realizamos un análisis de las trayectorias políticas de los legisladores peronistas electos entre 1946 y 1955. En este análisis hemos considerado que, si bien ciertas características –como el nivel educativo, el ejercicio de una profesión y la pertenencia a algunas organizaciones– podían nutrir al capital político de los dirigentes, lo cierto es que el acceso a los cargos legislativos o de gobierno se lograba mediante el trabajo en algún partido político (Ferrari, 2008, p. 113). Es decir, los interesados en hacer una carrera política, concebida ésta como “en términos de una serie de escalones que comienzan en el nivel local, pasan a través del marco provincial y culminan en el nacional”, debían antes “hacer méritos” en la militancia partidaria (Canton, 1966, pp. 69–70). Por lo tanto, el estudio de las trayectorias políticas de los integrantes de los elencos legislativos del peronismo nos permite conocer las lógicas que regían el reclutamiento y la selección de los candidatos.

Para reconstruir las carreras políticas de los ochenta y ocho legisladores que ocuparon cargos en las cámaras de Diputados y Senadores de la provincia entre 1946 y 1955 utilizamos una base de datos elaborada a partir de las listas de candidatos –electos y no electos– de las elecciones provinciales realizadas desde 1907 hasta el período que estudiamos. Estas listas fueron extraídas de las obras de Solís Carnicer (2006) y de Ricardo J. G. Harvey (2009; 2008a, 2008b, 2008c, 2008d, 2011), tabuladas según diferentes variables y, por último, combinadas en un listado único en el que –mediante la recolección

de datos biográficos complementarios- logramos reconstruir las secuencias de candidaturas y cargos vinculados a cada persona¹.

Esta forma de análisis no está exenta, sin embargo de limitaciones y dificultades. Entre las primeras debemos señalar que los datos recabados se circunscriben a la participación en elecciones realizadas en el ámbito provincial, sea para ocupar una banca en la Legislatura o en la Cámara de Diputados de la Nación o para acceder al cargo honorífico de elector de gobernador o presidente; no incluyen, por lo tanto, las candidaturas en elecciones municipales ni el ejercicio de cargos en otros poderes del Estado. La carencia de estos antecedentes afecta sin duda a la riqueza del *background* de los individuos estudiados, pero nos permite hacer comparaciones en base a una variable para la que definimos *a priori* un rango de posibilidades limitado. Los datos tampoco incluyen la participación en los órganos partidarios, los que nos aportarían mayor información sobre el *cursus honorum* interno, pero consideramos que la inclusión de candidaturas previas en las que los dirigentes no resultaron electos nos permite compensar esa carencia. Entre las dificultades, en tanto, debemos anotar la ausencia de datos biográficos complementarios para muchos de los individuos relevados. Esto implica que no podemos descartar cierto margen de error en la reconstrucción de las trayectorias individuales, sea por la confusión de personas homónimas en una sola o, al contrario, la aparición en las fuentes de un mismo individuo con diferentes nombres o grafía incorrecta.

El presente trabajo forma parte de los resultados de una investigación realizada en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Conicet-UNNE) entre agosto de 2013 y julio de 2014, en el marco del proyecto de investigación “Peronismo y Política en Corrientes (1945-1955)” de la Dra. María del Mar Solís Carnicer.

1 Al momento de elaborar esta ponencia, la base de datos contiene 2.883 registros que reúnen información sobre las trayectorias políticas de al menos 1.548 personas. La base de datos y las consultas están disponibles en línea: <https://github.com/camilokawerin/personal-politico-corrientes>

Los estudios del “peronismo periférico”

Al ocuparse de la formación del peronismo, este trabajo retoma también la labor de un importante número de investigadores que, en las últimas décadas, imprimió un notable impulso a la revisión de las interpretaciones clásicas del tema. Siguiendo a dos historiadores pioneros en ese campo, Darío Macor y César Tcach (2003), consideramos que estos aportes presentan características que la diferencian de aquellas en al menos tres aspectos. En primer lugar, antes que construcciones provenientes del campo de la sociología, se trata de reconstrucciones históricas específicas que han permitido a los historiadores tomar la palabra (pp. 20-21). Son además trabajos que no tienen a Buenos Aires como principal unidad de análisis sino que abordan la cuestión en diferentes provincias, por lo que estos autores las han denominado *interpretaciones extracéntricas*. Y finalmente, desisten de las macro interpretaciones que presentaban al peronismo como una suerte de imagen mimética que era explicada como proyección social del proceso de industrialización.

Aunque el análisis exhaustivo en perspectiva comparada de los resultados de las numerosas investigaciones sobre el peronismo en las provincias está aún por hacerse, algunos balances publicados recientemente nos permiten aproximarnos a una visión de conjunto a partir de la cual proponer algunas conclusiones para el caso correntino. Tenemos entonces, en el camino abierto por César Tcach (2006), el trabajo de diferentes autores que han extendido las hipótesis originalmente planteadas para la formación del peronismo en Córdoba a otras provincias que no habían sido alcanzadas por el proceso de industrialización y donde el movimiento migratorio había sido nulo (Macor & Tcach, 2003, 2013). Como señala Solís Carnicer (2012a), esta línea interpretativa no niega que la dimensión obrera del peronismo tuvo proyección nacional, pero sostiene que dicha dimensión fue mediatizada en muchas provincias por actores y figuras tradicionales (pp. 182-183). En este sentido, retoma las observaciones de sociólogos que, en las décadas previas, habían señalado el protagonismo de las clases medias en las provincias denominadas “atrasadas”, donde constituyeron la base social del peronismo, y la presencia entre la dirigencia peronista de representantes de las clases dominantes locales

(Solís Carnicer, 2012a, pp. 178–179). Como mencionamos al principio, esta interpretación acerca de la formación del peronismo en el interior del país es la más aceptada por los historiadores en los últimos años. Así, siguiendo la lectura de Solís Carnicer (2012a) de diferentes casos provinciales,

los de Santa Fe, Salta, San Luis, Mendoza, Catamarca, Santiago del Estero y Corrientes –aun con sus matices y peculiaridades–, parecieran asemejarse más claramente a esa matriz enraizada en factores tradicionales de poder, observada por Tcach en el caso del peronismo cordobés.
(p. 183)

En los Territorios Nacionales, a su vez, ocupan un lugar preponderante los sectores comerciantes enriquecidos y algunos antiguos dirigentes socialistas y radicales, mientras que en Jujuy, Tucumán, Buenos Aires y el Territorio Nacional del Chaco las configuraciones originales del peronismo reflejan algunos rasgos diferenciados, con un mayor peso de los sectores de trabajadores y de clase media (Solís Carnicer, 2012a, p. 184).

Por otra parte, en la línea iniciada por los trabajos de Oscar Aelo (2002a, 2002b, 2004) sobre el peronismo bonaerense, encontramos una propuesta alternativa de interpretaciones según la cual “la presencia conservadora en el peronismo fue rotundamente secundaria y marginal” (Aelo, 2015, pp. 6–7). Estos estudios, entre los que se puede advertir un marcado interés por identificar a los actores políticos y sociales que se incorporaron al peronismo en cada provincia y, fundamentalmente, por encontrar los elementos que permitan asignarle un peso relativo dentro de cada caso (Aelo, 2010), muestran una imagen del peronismo como movimiento heterogéneo y polifacético pero, también,

menos heterogéneo si observamos sus componentes principales: radicales y laboristas, separados o mezclados, disputando y colaborando entre sí. En ambos, gentes nuevas en las lides políticas. Algunos, de la lucha social hacia la arena política; otros, dirigentes menores, de escaso relieve, de comité más que de actuación pública relevante. (Aelo, 2015, p. 9)

Haciendo un balance de estos trabajos, Aelo (2015) sostiene que mientras en Jujuy, Salta, Santa Fe, Corrientes y Córdoba ambas vertientes confluyeron en el peronismo –con las particularidades de cada caso– en proporciones similares; en Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y Mendoza fue mayoritario el aporte del radicalismo, “junto a unos pocos dirigentes sindicales”; al tiempo que en Tucumán “la presencia obrera y popular se tornó dominante” (pp. 3-4).

En las páginas que siguen nos proponemos rastrear algunos elementos de la conformación del personal político del peronismo en la provincia de Corrientes para, a la luz de las líneas interpretativas que reseñamos aquí, contribuir a una comprensión que se quiera nacional del fenómeno peronista –entendiendo lo “nacional” como síntesis de la experiencia histórica de las múltiples unidades que componen la Nación antes que un mero reflejo de lo que ocurre en la ciudad de Buenos Aires y el área metropolitana.

El peronismo en Corrientes

En las elecciones del 24 de febrero 1946, Corrientes fue la única provincia en la que el peronismo no consiguió llegar a la gobernación, pese a que los partidos Laborista y UCR-Junta Renovadora fueron, en conjunto, los más votados. El régimen electoral provincial, que establecía la elección indirecta del gobernador sobre la base de la representación proporcional en el Colegio Electoral y la distribución arbitraria de las secciones electorales, permitió al radicalismo reunir el apoyo de los demás partidos (Demócrata Nacional, Autonomista, Liberal y Radical Antipersonalista) para consagrar a Benjamín de la Vega como gobernador. Estas circunstancias, sumadas al hecho de que la elección se realizó cuando el Colegio Electoral ya había caducado en sus funciones, la dirigencia peronista reclamó y consiguió, en septiembre de 1947, que el Congreso nacional sancionara la intervención federal a la provincia. Así, el día 12 de ese mes asumía como interventor Juan Filomeno Velazco, un militar correntino muy cercano a Perón, que se había desempeñado desde 1944 como jefe de la Policía Federal (Solís Carnicer, 2013, pp. 155–156).

En los meses siguientes, la intervención introdujo los cambios en el régimen electoral que le permitieron al peronismo acceder al gobierno provincial en 1948. La reforma mantuvo el sistema de elección indirecta del gobernador, aunque reemplazó la representación proporcional en el Colegio Electoral por la de lista completa, y modificó la distribución de las secciones electorales contemplando criterios geográficos, demográficos y económicos. En este último aspecto, la intervención creó una nueva sección, elevó a 32 el número de miembros del Colegio Electoral y la Cámara de Diputados y estableció en siete la representación de la primera sección, diez la segunda, seis la primera y nueve la cuarta; asimismo, elevó a 16 el número de integrantes de la Cámara de Senadores y estableció en cuatro la representación de la primera sección, cinco la segunda, tres la tercera y cuatro la cuarta. Finalmente, reemplazó el sistema de representación proporcional por del mayoría y minoría (Solís Carnicer, 2012b, pp. 204–205). Algunas de estas disposiciones se mantuvieron en la reforma de la Constitución provincial en 1949 y de la Ley Electoral en 1951 y otras se modificaron. Para la elección del gobernador se adoptó el sistema directo por simple pluralidad de sufragios, para lo cual la provincia formaba un distrito único. En la Legislatura, se elevó el número de diputados a 36 y de senadores a 18, se extendió el mandato de diputados y senadores a seis años, con posibilidad de reelección, y se estableció la renovación por mitades cada tres. En cuanto al régimen electoral, se mantuvo la división en cuatro secciones y la elección por listas con representación de $\frac{2}{3}$ para la mayoría y $\frac{1}{3}$ para la minoría, pero se modificó la representación de cada sección, estableciéndose en 4 senadores y 9 diputados para la primera, 5 senadores y 11 diputados para la segunda, 4 senadores y 7 diputados para la tercera y 5 senadores y 9 diputados para la cuarta (Solís Carnicer, 2012b, pp. 214–215).

Estas transformaciones institucionales introducidas por el peronismo significaron una ruptura respecto del contexto institucional y político predominante en la provincia durante las décadas previas y vigente aún en 1946. En paralelo a esos cambios –y en parte consecuencia de ellos– el sistema de partidos también se modificó completamente, los partidos tradicionales perdieron representación y paulatinamente fueron perdiendo todo tipo de incidencia en la política

provincial. El reemplazo del sistema proporcional por el de lista incompleta favoreció la conformación de una Legislatura bipartidista, con una amplia diferencia entre la representación peronista y la radical. En definitiva, en pocos años, un conjunto de disposiciones legales modificó por completo el espacio político en el que se movían los partidos (Solís Carnicer, 2012b, pp. 217-219).

Los efectos de estas modificaciones son notorios al analizar los resultados de las elecciones del período. Si se comparan los resultados de los comicios de 1946 con los de las inmediatas anteriores, es posible advertir cambios importantes en las preferencias del electorado. Así, mientras los partidos de la Concordancia, que habían retenido el gobierno durante la década anterior, redujeron su caudal de votos de 29.310 en 1939 a 19.502 en el caso del autonomismo, y de 22.309 a 5.785 en el caso del radicalismo antipersonalista; la Unión Cívica Nacional (Comité Nacional), pasó de 27.749 votos en 1937 a 19.900; los partidos afines al peronismo, la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) y Laborista obtuvieron 15.528 y 18.391 votos respectivamente; y el Partido Liberal, en tanto, pasó de 16.047 votos en 1938 a 15.627. Se puede inferir que, más allá de los votantes nuevos que incorporó el peronismo, gran parte del electorado autonomista se volcó al laborismo y la mayor parte de los electores del radicalismo antipersonalista se volcó a la UCR (JR); mientras que el partido Liberal prácticamente mantuvo su porcentaje tradicional de votantes y el radicalismo, si bien disminuyó su caudal electoral, no lo hizo de manera significativa (Solís Carnicer, 2009, pp. 77-78).

Esta tendencia se acentuó en las elecciones posteriores: considerando sólo las de diputados provinciales, en 1948, el autonomismo redujo el número de votos prácticamente a la mitad, 10.259, y en 1951, ya con el padrón aumentado por la incorporación del voto femenino, reunió sólo 18.866 (8.354 varones y 10.512 mujeres); el Partido Peronista, alcanzó, en 1948, 52.478 votos y en 1951, 138.014 (66.696 varones y 71.318 mujeres); y la Unión Cívica Radical, aumentó, en 1948, a 22.409 votos y en 1951, a 57.250 (30.605 varones y 26.645 mujeres). Es decir que, a la par de que los partidos conservadores perdieron votantes o directamente no se presentaron, el peronismo aumentó en forma pronunciada su caudal y el radicalismo, en tanto única fuerza de oposición, también lo hizo pero moderada-

mente. Por otra parte, esta tendencia en los resultados electorales es congruente con el pasaje al peronismo de algunos antiguos dirigentes de los partidos autonomista y radical, del cual, la fracción antipersonalista terminó por desaparecer en el transcurso del período.

Composición del personal político del peronismo

Para analizar la formación del peronismo en Corrientes hemos rastreado las candidaturas previas de los diputados y senadores provinciales electos en las cuatro elecciones que se realizaron entre 1946 y 1955 considerando tres variables (año, cargo y partido político). De esta forma pudimos conocer con mayor detalle la trayectoria de los políticos con actividad política anterior a la irrupción del peronismo y el desarrollo de las carreras políticas.

Antigüedad en la actividad política

El primer aspecto en el que indagamos fue el inicio en la actividad política de los legisladores peronistas. Con ese objetivo utilizamos como indicador el año en que fueron candidatos previamente y los distribuimos por período. En el cuadro 1 podemos observar el resultado de este rastreo para cada año de elección: la primera columna indica el número de diputados y senadores provinciales que fueron candidatos antes de resultar electos (independientemente del año) y el porcentaje respecto del total; las siguientes columnas indican el número y el porcentaje por cada período en que participaron de alguna elección. El rastreo se completa con el cuadro 2, en el que desagregamos por cargo e incorporamos a los electores de gobernador y diputados nacionales.

Cuadro 1. Períodos en los que tuvieron candidaturas previas los legisladores peronistas (por año de elección)

Año	Partidos	Total	Candidatura previa	Candidatura post		Candidatura 1931		Candidatura 1919		Candidatura 1907		
				1946		a 1942		a 1929		a 1917		
1946	Laborista	7	2	28,57%	-	-	2	28,57%	0	-	0	-
	Radical (J. R.)	7	2	28,57%	-	-	1	14,29%	1	14,29%	0	-

V Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2016)

1948	Peronista	34	11	32,35%	10	29,41%	1	2,94%	2	5,88%	0	-
1951	Peronista	39	19	48,72%	19	48,72%	2	5,13%	1	2,56%	0	-
1954	Peronista	19	9	47,37%	9	47,37%	2	10,53%	0	-	0	-
1946 a 1955 ^b		88	10	11,36%	-	-	7	7,95%	3	3,40%	0	-

^a Total de legisladores peronistas en cada elección.

^b Total de legisladores peronistas en todo el período y total de legisladores con candidaturas anteriores a 1946.

A partir de este análisis podemos observar que el porcentaje de legisladores que comenzaron su actividad política antes de 1946 es minoritario en cada elección y aún más en el total del período (11,36%). Es decir, que la mayoría de los representantes peronistas en la Legislatura provincial no sólo carecía de experiencia en la función legislativa, sino que incluso carecía de antecedentes relevantes en la actividad política. Por otra parte, podemos identificar dos momentos a lo largo del período: uno entre las elecciones de 1946 y la intervención federal y otro entre las elecciones de 1948 y el fin de la etapa. En el primero de estos momentos advertimos la mayor presencia de políticos con antigüedad (28,57%) entre los legisladores de los partidos identificados con el peronismo (Laborista y Radical-Junta Renovadora); en el segundo, en cambio, los porcentajes de legisladores peronistas con candidaturas en períodos anteriores están por debajo del porcentaje general. Esta diferencia entre ambos momentos no significa, sin embargo, que después de 1948 la incorporación de “gente nueva” en las listas de candidatos peronistas fuese masiva; por el contrario, a partir de esa elección aparece un porcentaje cada vez más alto de legisladores que ya habían sido candidatos después de 1946 (29,41% en 1948, 48,72% en 1951 y 47,37% en 1951). Así, en las dos últimas elecciones del período, prácticamente la mitad de los representantes del peronismo eran políticos que ya tenían trayectoria dentro del partido.

Ahora bien, teniendo en cuenta el orden jerárquico de los cargos que identificamos más arriba, ¿qué importancia tenía la antigüedad en la posibilidad de acceder a los cargos de más alto rango? Para indagar en esta cuestión comparamos los porcentajes de los elencos de electores de gobernador, diputados provinciales, senadores provincia-

les y diputados nacionales que fueron candidatos previamente. Como podemos observar, los años acumulados en la actividad política era prácticamente determinante en el desarrollo de las carreras. En la Legislatura provincial, comparando los porcentajes de senadores y diputados que fueron candidatos en elecciones anteriores del mismo período (post 1946), los primeros son amplia mayoría frente a los segundos (41,67% de los senadores y 22,73% de los diputados electos en 1948; 66,67% y 37,60% respectivamente en 1951 y 71,43% y 33,33% respectivamente en 1954). Además, entre los senadores las candidaturas previas aparecen en períodos más tempranos que entre las de los diputados. Entre los diputados nacionales, en tanto, es aún más significativo el peso de los años, ya que no sólo son altos los porcentajes de representantes que fueron candidatos en elecciones previas, sino que es la única categoría en la que al menos uno de los integrantes comenzó su actividad política casi con el siglo.

Cuadro 2. Períodos en los que tuvieron candidaturas previas los legisladores peronistas (por año de elección y cargo)

Año	Cargo	Totala	Candidatura post 1946	Candidatura 1931 a 1942	Candidatura 1919 a 1929	Candidatura 1907 a 1917			
1946	Elector de gobernador	8	-	0	1	12,50%	0	-	
	Diputado provincial	8	-	0	1	12,50%	0	-	
	Senador provincial	6	-	3	50,00%	0	-	0	
	Diputado nacional	5	-	3	60,00%	2	40,00%	1	20,00%
1948	Elector de gobernador	32	5	15,63%	3	9,38%	0	-	0
	Diputado provincial	22	5	22,73%	0	-	0	-	0
	Senador provincial	12	5	41,67%	1	8,33%	2	16,67%	0
	Diputado nacional	3	1	33,33%	1	33,33%	2	66,67%	1
1951	Diputado provincial	24	9	37,50%	1	4,17%	0	-	0
	Senador provincial	15	10	66,67%	1	6,67%	1	6,67%	0

V Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2016)

	Diputado nacional	5	1	20,00%	2	40,00%	1	20,00%	1	20,00%
1954	Diputado provincial	12	4	33,33%	2	16,67%	0	-	0	-
	Senador provincial	7	5	71,43%	0	-	0	-	0	-

a Total de legisladores peronistas en cada categoría.

Las carreras políticas

Otra variable que tuvimos en cuenta en el rastreo de candidaturas previas de los legisladores peronistas fue el cargo para el que se postularon. En el cuadro 3 podemos observar los porcentajes de representantes que fueron candidatos previamente distribuidos por categoría y elección. En el cuadro 4, en tanto, encontramos estos mismos datos desagregados entre diputados y senadores y comparados con los obtenidos para electores de gobernador y diputados nacionales.

Cuadro 3. Cargos a los que fueron candidatos previamente los legisladores peronistas (por año de elección)

Año	Partidos	Totala	Candidatura pre- via	Diputado pro- vincial	Senador pro- vincial	Diputado na- cional	Elector de go- bernador	Elector de pre- sidente				
1946	Laborista	7	2	28,57%	2	28,57%	0	-	0	-	0	-
	Radical (J. R.)	7	2	28,57%	2	28,57%	1	14,29%	0	-	0	-
1948	Peronista	34	11	32,35%	7	20,59%	4	11,76%	1	2,94%	0	-
1951	Peronista	39	19	48,72%	11	28,21%	6	15,38%	1	2,56%	6	15,38%
1954	Peronista	19	9	47,37%	8	42,11%	2	10,53%	0	-	0	-

a Total de legisladores peronistas en cada elección.

A partir de los resultados de este rastreo podemos advertir que, en todas las elecciones, entre 20,59% y 42,11% de los legisladores electos fueron antes candidatos a diputados, mientras que entre 10,53% y 15,38% lo fueron a senador; y por otro lado, que las candi-

daturas previas a otros cargos, como diputados nacionales, electores de gobernador o electores de presidente, son marginales entre los antecedentes de los legisladores provinciales. Es decir que, en general, a la par de candidatos sin trayectoria previa, quienes ingresaban a la Legislatura provincial eran políticos que habían sido candidatos a legisladores o que ya ejercían ese cargo. Es probable entonces que las Cámaras legislativas provinciales, en particular la de Diputados, fuera un espacio reservado a dirigentes que, seguramente en retribución a sus aportes a la estructura partidaria, comenzaban la carrera política. Teniendo en cuenta las candidaturas previas de senadores provinciales y diputados nacionales, es evidente que a partir de allí podían aspirar a alcanzar posiciones de mayor jerarquía: entre 26,67% y 50% de los senadores provinciales fueron antes candidatos a diputados y entre 40% y 66,67% de los diputados nacionales lo fueron también.

Cuadro 4. Cargos a los que fueron candidatos previamente los legisladores peronistas (por año de elección y cargo)

Año	Cargo	Total	Diputado	Nacional	Senador provin- cial	Diputado provin- cial	Elector de gober- nador	Elector de presi- dente				
1946	Elector de gobernador	8	0	-	1	12,50%	1	12,50%	0	-	0	-
	Diputado provincial	8	0	-	0	-	1	12,50%	0	-	0	-
	Senador provincial	6	0	-	1	16,67%	3	50,00%	0	-	0	-
	Diputado nacional	5	1	20,00%	0	-	3	60,00%	1	20,00%	0	-
1948	Elector de gobernador	32	0	-	2	6,25%	5	15,63%	0	-	0	-
	Diputado provincial	22	0	-	2	9,09%	3	13,64%	0	-	0	-
	Senador provincial	12	1	8,33%	2	16,67%	4	33,33%	0	-	0	-
	Diputado nacional	3	1	33,33%	0	-	2	66,67%	1	33,33%	0	-
1951	Diputado provincial	24	0	-	1	4,17%	7	29,17%	1	4,17%	0	-
	Senador provincial	15	1	6,67%	5	33,33%	4	26,67%	5	33,33%	0	-
	Diputado nacional	5	1	20,00%	0	-	2	40,00%	1	20,00%	0	-

V Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2016)

1954	Diputado provincial	12	0	-	0	-	4	33,33%	0	-	0	-
	Senador provincial	7	0	-	2	28,57%	4	57,14%	0	-	0	-

a Total de legisladores peronistas en cada categoría.

Orígenes políticos y desarrollo de las carreras

Para concluir el análisis de las candidaturas previas de los legisladores peronistas consideramos los partidos por los que fueron candidatos antes de ser electos. Hemos desplegado los resultados de este rastreo en el cuadro 5, en el que podemos observar el porcentaje de legisladores electos en cada año que previamente fueron candidatos por cada uno de los partidos que representaban al peronismo en la provincia. La última columna, en tanto, corresponde al porcentaje de legisladores que fueron candidatos en otros partidos, los cuales se hemos detallado en el cuadro 6. Por último, para examinar la relación entre partidos previos y cargos alcanzados, en el cuadro 7 hemos desagregado estos datos en diputados y senadores y hemos incluido a los electores de gobernador y diputados nacionales.

Cuadro 5. Partidos por los que fueron candidatos previamente los legisladores peronistas (por año de elección)

Año	Partidos	Totala	Candidatura previa	Laborista	Radical (J. R.)	Peronista	Otros					
1946	Laborista	7	2	28,57%	-	-	2	28,57%				
	Radical (J. R.)	7	2	28,57%	-	-	2	28,57%				
1948	Peronista	34	11	32,35%	8	23,53%	2	5,88%	-	-	3	8,82%
1951	Peronista	39	19	48,72%	5	12,82%	1	2,56%	15	38,46%	6	10,26%
1954	Peronista	19	9	47,37%	2	10,53%	2	10,53%	5	26,32%	2	10,53%

a Total de legisladores peronistas en cada elección.

Un primer aspecto que podemos destacar de los datos sobre los partidos de origen de los legisladores peronistas es su diversidad. En

efecto, si entre los legisladores del radicalismo renovador encontramos dirigentes provenientes del radicalismo antipersonalista, entre los laboristas aparecen dirigentes de origen liberal y autonomista. Podemos advertir también que las incorporaciones de políticos de otros partidos no ocurrieron exclusivamente al principio del período, sino que eran habituales en cada elección.

Cuadro 6. Otros partidos por los que fueron candidatos previamente los legisladores peronistas (por año de elección)

Año	Partidos	Totala	Candidatura previa ^b	Autonomista	Liberal	Radical	Radical antipersonalista					
1946	Laborista	7	2	28,57%	1	14,29%	1	14,29%	0	--	0	-
	Radical (J. R.)	7	2	28,57%	0	-	0	-	0	-	2	28,57%
1948	Peronista	34	3	8,82%	1	2,94%	0	-	1	2,94%	1	2,94%
1951	Peronista	39	4	10,26%	2	5,13%	1	2,56%	1	2,56%	1	2,56%
1954	Peronista	19	2	10,53%	0	0,00%	1	5,26%	0	-	1	5,26%

a Total de legisladores peronistas en cada elección.

^b En otros partidos

Ahora bien, además de estas peculiaridades, los porcentajes de legisladores provenientes de los dos partidos que en 1946 representaron al peronismo en la provincia variaron de una elección a otra. Mientras que en 1948 el 23,53% de los diputados y senadores electos provenía del laborismo y sólo el 5,88% del radicalismo renovador, en 1954 la participación de dirigentes surgidos de ambas fuerzas era el 10,53% de los legisladores electos. Al mismo tiempo, el porcentaje de políticos provenientes de otras fuerzas aumentó de 8,82% en 1948 a 10,53% en 1951, igualando el porcentaje de laboristas y radicales renovadores. A partir de estos datos, se hace evidente una tendencia a lo largo del período de desplazamiento de los representantes del Partido Laborista en beneficio de dirigentes migrados de otros partidos y principalmente de los peronistas “puros” (38,46% de los legisladores electos en 1951 y 26,32% de los electos en 1954 habían sido candidatos por el Partido Peronista en 1948). Esta tendencia se hace aún más

evidente al examinar las posibilidades de hacer carrera que tuvieron los diputados y senadores provinciales. Así, si observamos los partidos por los que fueron candidatos previamente los diputados nacionales, en ningún caso lo fueron por el laborismo; por el contrario, el mayor porcentaje de los representantes electos en las tres elecciones legislativas nacionales corresponde a otros partidos (60% en 1946, 66,67% en 1948 y 40% en 1951). Hacia el final del período laboristas y radicales renovadores parecen recludos en el Senado de la provincia.

Cuadro 7. Partidos por los que fueron candidatos previamente los legisladores peronistas (por año de elección y cargo)

Año	Cargo	Totala	Laborista	Radical (J. R.)	Peronista	Otros				
1946	Elector de gobernador	8	-	-	-	1	12,50%			
	Diputado Provincial	8	-	-	-	1	12,50%			
	Senador Provincial	6	-	-	-	3	50,00%			
	Diputado Nacional	5	-	-	-	3	60,00%			
1948	Elector de gobernador	32	3	9,38%	0	-	0	4	12,50%	
	Diputado Provincial	22	5	22,73%	0	-	-	0	0,00%	
	Senador Provincial	12	3	25,00%	2	16,67%	-	-	3	25,00%
	Diputado Nacional	3	0	-	1	33,33%	-	-	2	66,67%
1951	Diputado Provincial	24	3	12,50%	0	-	7	29,17%	1	4,17%
	Senador Provincial	15	2	13,33%	1	6,67%	8	53,33%	3	20,00%
	Diputado Nacional	5	0	-	1	20,00%	1	20,00%	2	40,00%
1954	Diputado Provincial	12	0	-	0	-	3	25,00%	2	16,67%
	Senador Provincial	7	2	28,57%	2	28,57%	2	28,57%	0	-

a Total de legisladores peronistas en cada categoría.

De la ruptura a la rigidez

Como vimos hasta aquí, el reclutamiento y selección de los políticos que integraron los elencos del peronismo en la provincia no fue un proceso azaroso sino que, por el contrario, siguió una serie de pautas implícitas en el funcionamiento orgánico del peronismo. El seguimiento –no del todo consciente– de estas pautas por la dirigencia peronista imprimió a la composición de los elencos algunas regularidades a lo largo del período que pudimos identificar y describir como tendencias. Ahora bien, si la incorporación de “gente nueva” a las funciones de gobierno supone una ruptura en la conformación preexistente del personal político, estas tendencias muestran una continuidad de pautas propias de la cultura política “tradicional”. En ese sentido podemos interpretar la mayor presencia de políticos con “antigüedad” en los cargos de más alta jerarquía y el paso casi obligatorio por la Legislatura provincial de los dirigentes que hacían o aspiraban a hacer “carrera” en la política.

Estas tendencias, que pueden visualizarse como una escala ascendente al comparar los elencos de diferentes categorías, muestran un amesetamiento hacia el final del período. Así, entre los diputados nacionales electos en 1951 es notable la menor presencia de dirigentes con trayectoria acumulada, tanto en años de actividad política como en cargos ejercidos. De todos modos, estos cambios no implican una alteración en el perfil de los elencos, por lo que no parece que se hubieran modificado radicalmente las reglas de juego. Más bien, podemos interpretar esta tendencia como un efecto de la mayor injerencia de la conducción nacional del Partido Peronista en la elaboración de las listas de candidatos. En efecto, como señala Aelo (2006), en mayo de 1951, antes de la realización de las elecciones legislativas, el Consejo Superior dispuso el desplazamiento de la totalidad de los interventores en los distritos provinciales, su reemplazo por dirigentes “ignotos” y la posterior designación de los candidatos a todos los cargos (pp. 22-23). En Corrientes, esta mayor intervención de las autoridades nacionales era contemporánea a la gobernación de Velazco, quien constituía “un claro símbolo del rumbo que se buscaba darle al partido [...]: una institución ordenada, jerarquizada, subordinada a las

directivas del Consejo Superior y con una marcada identificación con el tradicionalismo católico y el nacionalismo” (Solís Carnicer, 2013, p. 167). Uno de los resultados de esta política habría sido el ascenso de “arribistas” a los cargos nacionales y un virtual confinamiento de ciertos dirigentes al ámbito provincial. Precisamente esto parece indicar la mayor proporción de legisladores con antecedentes entre los senadores electos en 1954.

Consideraciones finales

En las páginas anteriores hemos analizado la composición de los elencos del peronismo en cada elección rastreando las candidaturas previas de sus integrantes y considerando tres variables: periodos en que los fueron candidatos con anterioridad, cargos para los que se habían postulado y partido político. A partir de las tendencias observadas en la conformación de dichos elencos podemos proponer algunas consideraciones que, sin llegar a ser concluyentes, permiten plantear hipótesis para un estudio exhaustivo del personal político peronista en Corrientes.

En primer lugar, parece indudable que la irrupción del peronismo en la política provincial implicó una ampliación de las élites políticas, con el ingreso a la Legislatura de un importante número de representantes “nuevos” en detrimento de los políticos con trayectoria. El mínimo porcentaje (11,36%) de legisladores que, en el conjunto de la etapa, fueron candidatos en alguna elección anterior a 1946 evidencia esta característica de la configuración del peronismo en la provincia. Hasta aquí, nuestros resultados son comparables a los obtenidos por Aelo (2002a) para la provincia de Buenos Aires, donde “el cotejo sistemático entre [la lista de legisladores peronistas electos en 1946] con todos los legisladores electos entre 1931 y 1942 nos permite afirmar que ninguno de [ellos] habían ocupado con anterioridad un cargo en la Legislatura bonaerense” (pp. 350-351). Sin embargo, debemos advertir que, en el caso de Corrientes al menos, esta incorporación de nuevos dirigentes no se sostuvo a lo largo del periodo, ya que en las sucesivas elecciones el porcentaje de legisladores con experiencia previa tendió a aumentar (de 28,57% en 1946 a 48,72% en

1951), favoreciendo la continuidad de un número importante de integrantes de la Legislatura. Por otra parte, la comparación con los elencos de diputados nacionales, entre los que el porcentaje de políticos con trayectoria es considerablemente mayor (entre 20% y 66,67% según el período), sugiere que el carácter rupturista de la composición del personal político del peronismo estuvo limitado a las instituciones de gobierno del ámbito provincial.

En segundo lugar, el análisis de las posibilidades de “hacer carrera” para la dirigencia peronista muestra la persistencia de pautas que, por un lado, suponían que las cámaras legislativas provinciales, en particular la de diputados, constituían el primer escalón –aparte de otros cargos de segunda y tercera línea– en las carreras políticas, y que, por otro, favorecían a los dirigentes con trayectoria más extensa en la selección de los candidatos para los escalones superiores. En este contexto, podemos advertir al menos dos tendencias que invitan a equilibrar la balanza a favor de la continuidad de factores tradicionales en el proceso de recomposición de las élites provinciales observado entre 1946 y 1955. La primera es la paulatina exclusión de los legisladores laboristas –presumiblemente de origen sindical– de las candidaturas, lo que se evidencia en la ausencia de representantes de ese sector entre los diputados nacionales electos durante el período; la otra es, hacia el final de la etapa, la inclusión de candidatos “arribistas” –presumiblemente conservadores– provenientes de otros partidos, en detrimento de las propias bases peronistas. Aunque la falta de datos sociográficos de los individuos involucrados nos impiden hacer afirmaciones concluyentes, podemos interpretar estas tendencias como efecto del control político ejercido en la conducción del peronismo provincial por cierto número de dirigentes provenientes de los partidos conservadores. Dicho control, si bien no tuvo las características señaladas por Macor y Tcach (2003) para los casos de Córdoba, donde “la mayor parte de los cuadros que integraron los bloques legislativos, elencos de gobierno y direcciones partidarias [...] provenía de los sectores tradicionales” (p. 26), y Santa Fe, donde se destaca “el papel clave desempeñado por sectores provenientes del nacionalismo y, en especial, del radicalismo yrigoyenista y de la militancia católica” (pp. 27-28), la presencia y protagonismo de estos sec-

tores “social y políticamente tradicionales” en la formación del peronismo correntino distó de ser irrelevante.

Bibliografía

- Aelo, O. H. (2002a). ¿Continuidad o ruptura? La clase política bonaerense en los orígenes del peronismo. *Anuario IEHS*, 17.
- Aelo, O. H. (2002b). Elites políticas en la provincia de Buenos Aires: peronistas y radicales en las elecciones de 1948. Recuperado a partir de http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=578&Itemid=226
- Aelo, O. H. (2004). Apogeo y ocaso de un equipo dirigente: el peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1947-1951. *Desarrollo Económico*, 44(173), 85–107. <http://doi.org/10.2307/3455868>
- Aelo, O. H. (2006). Formación y crisis de una elite dirigente en el peronismo bonaerense, 1946-1951. En J. C. Melón Pirro & N. Quiroga (Eds.), *El peronismo bonaerense: partido y prácticas políticas, 1946-1955* (pp. 15–42). Mar del Plata: Ed. Suárez. Recuperado a partir de <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/aelo.pdf>
- Aelo, O. H. (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo: actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata [Argentina]: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial del Patrimonio Cultural, Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”.
- Aelo, O. H. (2015). El origen del peronismo. Una aproximación interprovincial. *Trabajos y comunicaciones*, 0(41). Recuperado a partir de <http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a04>

- Aron, R. (1965). Catégories dirigeantes ou classe dirigeante? *Revue française de science politique*, 15(1), 7–27. <http://doi.org/10.3406/rfsp.1965.392834>
- Bonaudo, M. (2012). Pasado y Presente. Las historias provinciales y territoriales a debate en el marco de la restitución de la historia política. En *La política en los espacios subnacionales* (pp. 21–39). Rosario: Prohistoria.
- Canton, D. (1966). *El Parlamento Argentino en épocas de cambio: 1890, 1916, 1946*. Buenos Aires: Editorial del Instituto.
- Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la república radical: prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Ferrari, M. (2010). Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antíteses*, 3(5), 529–550.
- Ferrari, M. (2012). Acerca del abordaje sociográfico de los elencos políticos, sus prácticas y autorrepresentaciones. Algunas reflexiones. *PolHis*, 10, 241–250.
- Harvey, R. J. (2009). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1946-1949*. (2da., Vol. 5). Corrientes: Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2008a). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1925-1930* (Vol. 1). Corrientes: Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2008b). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1930-1935* (Vol. 2). Corrientes: Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2008c). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1936-1941* (Vol. 3). Corrientes: Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2008d). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1941-1946* (Vol. 4). Corrientes: Moglia Ediciones.
- Harvey, R. J. G. (2011). *Historia política contemporánea de Corrientes. 1949-1955*. (2da., Vol. A). Corrientes: Moglia Ediciones.

- Macor, D., & Tcach, C. (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Universidad Nac. del Litoral.
- Macor, D., & Tcach, C. (Eds.). (2013). *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe, Argentina: Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.
- Solís Carnicer, M. del M. (2006). *La cultura política en Corrientes*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Recuperado a partir de http://www.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2756/solscar_nicerculturapoliticacorrientes.pdf
- Solís Carnicer, M. del M. (2009). La Argentina (casi) peronista. Las elecciones de 1946 en la provincia de Corrientes y la resistencia a la hegemonía. *EIAL: Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe*, 20(2), 63–88.
- Solís Carnicer, M. del M. (2012a). A veinte años de Sabattinismo y peronismo. Algunas reflexiones sobre la historiografía política argentina de las últimas décadas. *Estudios Sociales*, 42(1), 171–186. <http://doi.org/10.14409/es.v42i1.2695>
- Solís Carnicer, M. del M. (2012b). Diseñando una provincia peronista. Nueva Constitución, nuevo sistema electoral y nuevo sistema de partidos. Corrientes (1946-1955). En M. S. Leoni de Rosciani & M. del M. Solís Carnicer (Eds.), *La política en los espacios subnacionales: provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)* (1. ed, pp. 201–219). Rosario: Prohistoria Ediciones.
- Solís Carnicer, M. del M. (2013). El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943–1949). En D. Macor & C. Tcach Abad (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país II* (pp. 131–167). Santa Fe, Argentina: Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral.
- Stone, L. (1986). Prosopografía. En *El pasado y el presente* (pp. 61–94). México: Fondo de Cultura Económica.

- Tcach, C. (2006). *Sabattinismo y peronismo: partidos políticos en Córdoba, 1943-1955* (2da.). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Torre, J. C. (2002). Introducción a los años peronistas. En J. C. Torre (Ed.), *Los años peronistas (1943 - 1955)* (pp. 11–77). Buenos Aires: Ed. Sudamericana.